COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE N.º UNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET170692: "SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE 21 ITINERARIOS VIRTUALES EN EQUIPAMIENTOS DE RECEPCIÓN DE VISITANTES EN ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 63.525,00 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 23 de julio de 2021 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	**SURGENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINAMICA DE GRUPOS, S.L.**	Debe aportar cumplimentado el Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Área de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación: JVygaX+SaEKX0LPxuB6aYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	26/07/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	JVygaX+SaEKX0LPxuB6aYA==	PÁGINA	1/1

JVygaX+SaEKX0LPxuB6aYA==